MUNICIPIO DE ARAUCA

CAPÍTULO ESPECIAL

DIAGNÓSTICO DE POBLACION MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

INTRODUCCIÓN

La Administración Municipal de Arauca, teniendo en cuenta la alta demanda de servicios sociales por parte de la población migrante, colombianos retornados y refugiados en el Municipio de Arauca, ha construido un capítulo especial en el Plan de Desarrollo Municipal “Así Todos Ganamos” 2020-2023, donde se busca visibilizar esta problemática que nos está generando baja capacidad de respuesta a la población migrante, retornados y población de acogida desentendidos por el estado en pobreza extrema, generando el incremento de Necesidades Básicas Insatisfechas de esta población, situación que se debe ver reflejada para que el municipio pueda asumir nuevos retos con esta población.

Para poder atender la población migrante debemos conocer quién está en el territorio; por ello, es preciso fortalecer el control migratorio, la caracterización y la regularización de migrantes, para poder así proyectar la vinculación y atención a esta población.

Población Migratoria:

En el municipio de Arauca, se encuentra el único Paso migratorio formal, a través del Puente Internacional José Antonio Páez. Sin embargo, se han identificado 23 Pasos Informales a lo largo de su frontera a través del Río Arauca:Vereda La Yuca, Todos los Santos (El Picacho), Corocito (Los mangos), El Torno (Guafitas), Barrancones, Matacandelas, Barrio el Porvenir, Asentamiento informal Pescadito, Casco Urbano (paso de las canoas), Casco urbano (paso de Las murgas), Casco urbano (La mediagua), Casco Urbano (Malecón), Asentamiento informal Brisas del Puente, Vereda Monserrate, Vereda Clarinetero (paso 1), Clarinetero (paso 2), Clarinetero (paso 3), Caracol (paso 1), Caracol (paso 2), Bocas del Arauca (paso 1), Bocas del Arauca (paso 2), Bocas del Arauca (paso 3), Bocas del Arauca (paso 4). En estos pasos no se tienen control alguno, ni registro de las personas que transitan por esos pasos; tampoco hay control frente a los productos de contrabando que se transportan ni las actividades que ocurren en estos pasos fronterizos.

Actualmente, el municipio de Arauca no cuenta con un proceso de integración fronterizo con Venezuela, esto se debe, a los distintos cierres de frontera que desde el 2015 se han presentado por parte de los dos gobiernos, y al actual distanciamiento diplomático entre los dos países. Tal como lo decretó el Gobierno Colombiano a partir de 2015, en las zonas de frontera se vive una crisis humanitaria, producto de la migración masiva de población Venezolana, Colombianos retornados, quienes han arribado al municipio, buscando satisfacer sus necesidades económicas, educativas, de salud y sociales.

A causa de la crisis política y social por la que atraviesa Venezuela, sus habitantes, enfrentan necesidades de acceso a alimentos, medicamentos, recursos económicos y calidades de vida digna; que al no encontrarla en su territorio, se ven forzados a buscar otros lugares fuera de su país de origen para poder satisfacerlas, siendo el Departamento de Arauca, y en especial el municipio capital (Arauca) un lugar de acogida para la población migrante.

A nivel nacional, Migración Colombia estima que las principales formas de ingreso a Colombia han sido.

Tabla 1 Principales formas de ingreso a Colombia.

Tipo de Migración	Medidas de facilitación	Total de Beneficiarios
PENDULAR	Tarjeta de movilidad fronteriza -TMF	4.787.542
TRÁNSITO	Permiso de Tránsito Temporal	978.505
DESTINO	Permiso Especial de Permanencia PEP	1.630.903
RETORNO		+ 500.000

Fuente: Migración Colombia

Adicionalmente entre 2017 y 2019, 810 personas han Solicitado refugio en Colombia, por considerar que su vida se encuentra en riesgo en su país de origen.

Para el municipio de Arauca, a corte de diciembre de 2019 hay 23.158 venezolanos, representando el 23% de la población; de los cuales solamente 8.712 han solicitado o son beneficiarios del Permiso Especial de Permanencia PEP. La principal razón para esta desproporción, es la falta de documentación, que otorgue un estatus migratorio regular en el territorio colombiano; sin embargo este documento es indispensable para avanzar en la garantía de derechos más allá de atención primaria (en salud, educación) o de emergencia. A continuación, se reporta el avance de solicitudes del Permiso especial de permanencia, en sus siete fases (PEP I, desde el 01 de agosto de 2017 y PEP VII hasta el 19 de febrero de 2020).

Tabla 2. Venezolanos Beneficiados del PEP.

8.823 Venezolanos beneficiados del PEP, han declarado como municipio de residencia Arauca.	PEP I	PEP II	PEP III	PEP IV	PEP V
	74	114	8.240	252	32

Fuente Migración Colombia.

El 50,4% del total de la población de migrantes en el municipio de Arauca corresponde a mujeres (4.447), mientras que el 49,6% corresponde a hombres (4376). El mayor porcentaje de ciudadanos venezolanos por grupo poblacional, corresponde a los jóvenes entre 18 y 29 años con una representación del 34,42%, mientras que las edades comprendidas entre 30 a 39 años y 40 a 49 años representan 25,55% y 14,85% correspondientemente, mientras que el rango de edades entre 50 y 59 años es del 6,17%. Ello indica que el 80,98% de los migrantes que viven en el municipio de Arauca son población económicamente activa, de la cual no se posee mayores datos sobre sus habilidades, nivel educativo y/o perfil laboral, pero al no encontrar oportunidades laborales, terminan agrandando los circuitos de economía informal y subempleo. Por su parte los niños, niñas y adolescentes representan el 17,52%, en los cuales los niños y niñas menores de 7años corresponden al 8,67% y niños, niñas y adolescentes entre los 8 y 17 años corresponden a 8,85% del total de la

población. Finalmente, los adultos mayores de 60 años solamente alcanzan el 1,5%, siendo una de las poblaciones más desprotegidas.

Tabla 3. Registro Venezolanos en PEP por ciclo de edad.

REGISTRO VENEZOLANOS EN PEP POR CICLO DE EDAD			
CICLO DE EDAD	**FEMENINO**	**MASCULINO**	**TOTAL**
MENORES DE 7 AÑOS	376	389	765
DE 8 A 17 AÑOS	377	404	781
DE 18 A 29 AÑOS	1587	1450	3037
De 30 A 39 AÑOS	1151	1103	2254
De 40 A 49 AÑOS	639	671	1310
De 50 A 59 AÑOS	257	287	544
De 60 A 69 AÑOS	52	66	118
MAYORES DE 70 AÑOS	8	6	14
TOTAL	**4447**	**4376**	**8823**

Fuente: Migración Colombia

Estos datos, que aunque contienen un subregistro dejan ver el panorama demográfico de la población migrante en el municipio de Arauca, solamente están contemplando a los migrantes asentados en el municipio; a ello se debe sumar la presencia de migrantes venezolanos en condición de tránsito, es decir aquellos que no tienen como destino Arauca, sino que cruzan la frontera y se dirigen a otras ciudades, departamentos o países. Estos pueden permanecer en el municipio por días o semanas hasta conseguir lo requerido para continuar su viaje (dinero, remesas, alimentos, etc) bien sea caminando o en transporte público. Y por otro lado, los migrantes pendulares que aunque su lugar de residencia se encuentra en Venezuela, vienen a Arauca a abastecer de alimentos y productos o hacer uso de diferentes servicios como salud, educación (principalmente niños y niñas que cruzan a diario) o desarrollar actividades económicas.

El incremento de la población migrante proveniente de Venezuela, empieza a sentirse en el municipio a partir del año 2017, pues en este momento la llegada de personas es cada vez mayor y sostenida (tanto migrantes regulares como irregulares), y arribaban al municipio con una cantidad de necesidades que para el Gobierno Local se convirtió en un reto afrontar, evidenciando el déficit en cuanto a la prestación de servicios prioritarios como: Educación, Salud, Seguridad alimentaria, identificación y regularización, empleo, alojamiento, prevención de situaciones de discriminación y garantías de seguridad en el municipio.

Desde entonces, se ha venido trabajando de la mano con el Gobierno Nacional y Regional, así como con las organizaciones de Cooperación Internacional para abordar desde un enfoque de derechos estas problemáticas logrando avanzar en garantías de acceso a salud, a educación (primaria y secundaria) y creación de rutas de atención. A la par, el gobierno nacional a través del Documento Conpes 3950 de 2018 ha avanzado en lineamientos para garantizar atención de acuerdo a la demanda de servicios por parte de la población migrante. Por su parte en el municipio de Arauca se creó y validó un Protocolo de Respuesta de la Alcaldía para responder a la situación de derechos de la población refugiada, migrante y colombiana retornada y se avanzó en la capacitación a funcionarios, miembros de diferentes espacios o mesas u otros espacios del municipio, en marcos jurídicos de protección nacional e internacional para refugiados, migrantes y retornados.

En el cuatrienio 2016-2019, se avanza en la atención desde diferentes sectores, las cuales sirven como indicador de respuesta y se espera que en el actual periodo logren incrementar. De esta manera, se logró la afiliación al sistema de salud de 375 personas migrantes y (300 pertenecen a régimen subsidiado y 75 al régimen contributivo (Fuente: Secretaria de Salud). Asimismo, se ha logrado vincular a 1.349 niños, niñas y adolescentes al sistema educativo entre grado 0 y grado 11: 981 en el sector urbano, con presencia en 24 sedes de IE y 368 en el sector rural, en 64 sedes rurales; al estar vinculados al sistema educativo se ha brindado alimentación a la población objeto, en cada contrato del Programa de Alimentación Escolar y prestación de transporte a 200 niños, niños y adolescentes que viven en Venezuela, pero se encuentran matriculados en Instituciones Educativas de Arauca (Secretaria de Educación, SIMAT). Desde la oficina del SISBEN se logra la vinculación a la base de datos de dicha dependencia de 722 personas migrantes (información a corte de junio de 2019).

Para fortalecer la atención a población, se articuló con las organizaciones de cooperación internacional para la atención en Punto de Referencia y Orientación PRO, proceso liderado por la Organización Internacional para las Migraciones, el cual consiste en un tráiler que presta atención a población migrante, refugiada y retornada proveniente de Venezuela. (Ubicado en la vía puente Internacional) y un Punto de Atención y Orientación liderado por ACNUR, donde se brindará orientación a población refugiada, retornada, migrante, desplazada, proveniente de Venezuela. (Lugar de Ubicación, Caseta sector de Malecón Eco turístico).

Por otro lado, para garantizar la atención de la población retornada (colombianos que se encontraban viviendo en Venezuela y como consecuencia de la crisis deciden migrar nuevamente hacia Colombia, estableciéndose en el municipio de Arauca) en 2019 se instala en el municipio de Arauca la oficina del Centro de Referenciación y Oportunidad para el Retorno- CRORE, el cual con tres meses de funcionamiento, logró registrar al 19 de

diciembre de 2019 a 700 colombianos retornados, quienes según la normativa ley 1565 de 2012, tienen derecho a recibir acompañamiento, dependiendo del tipo de retorno.

En los últimos años, la situación de frontera ha supuesto nuevos y continuos retos al estado Colombiano y particularmente al gobierno local, ya que ni los unos ni los otros estaban preparados para dar respuesta y/o incluir a la población migrante tanto en condición regular como irregular, refugiados y solicitantes de refugio y colombianos retornados. De esta manera, la atención que se ha brindado al sector ha sido desarticulada entre los actores presentes en el territorio (cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales), fragmentada y no ha logrado trascender acciones asistencialistas en la población. Por ello es necesario realizar acciones para promover la integración fronteriza y con ello el tejido social que fomenten la generación de ingresos y medios de vida en la población en ambos lados de la frontera. Asimismo, establecer mecanismos de control sobre el río Arauca, a través de un Puesto de Control Permanente o Terminal Pesquero para embarcaciones.

Uno de los grandes desafíos para avanzar en la atención integral es la caracterización de la población y las necesidades de esta población, pues tal como se ha definido se trata de una migración mixta, en la que se encuentran migrantes regulares, irregulares, pendulares, en tránsito, con vocación de permanencia, población retornada. Pero adicionalmente se encuentran familias mixtas, personas en necesidad de protección internacional, población en movilidad forzada, migrantes económicos que no cuentan con ningún tipo de documentación, hogares monoparentales y/o separados producto de la migración (y ello afecta particularmente a niños, niñas y adolescentes).

A pesar de la diversidad de características de la población migrante, retornada y refugiada, prevalecen condiciones de precariedad en la calidad de vida y pobreza extrema, por bajos niveles socioeconómicos, insuficiente acceso a servicios sociales, ausencia de oportunidades laborales o generación de ingresos, alta dependencia a trabajo informal como ventas ambulantes, rebusque y vivir del “día a día”. Esta población, tiene mayores probabilidades de estar desempleada, por sus mismas condiciones de irregularidad, se ubican en zonas de protección ambiental y a la ribera del río, engrosando la población de asentamientos irregulares donde históricamente han habitado las víctimas del conflicto armado o habitando en calle a lo largo del malecón del río y otros espacios públicos del municipio. Allí coexisten con la población vulnerable del municipio que ya se encontraba asentada en Arauca, producto del desplazamiento forzado interno y/o de la precariedad socioeconómica por la falta ingresos económicos, acceso a servicios sociales, ausencia de condiciones de saneamiento básico y habitabilidad en zonas informales o de riesgo.

Entre las principales zonas que se han identificado en el municipio de Arauca se encuentran los Asentamientos Humanos Informales: Informal Bello Horizonte, San Vicente de Paúl, Pescadito, Brisas del Puente, Nuevo Jerusalén, Lagunita, El Refugio (subdividido en

aproximadamente 15 sectores entre los que se destacan por el número de habitantes los Naranjos Pénjamo, la Paz, Veinte de Abril, Jabillo, Villa Linda). En el sector rural igualmente está pernotando población migrante y retornada, dedicada a oficios varios, y propios del llano, entre los sectores más poblados por esta población se encuentra: Corregimiento Caracol, Vereda Barrancones, Vereda Monserrate, Vereda Clarineteros, Vereda el Vapor, Vereda la Panchera, Vereda Todos los Santos y Vereda Sinaí.

Son los migrantes que tiene un estatus migratorio irregular los más vulnerables, pues ello ha limitado aún más el acceso a derechos y servicios fundamentales, así como acceso a oferta de empleabilidad; y los expone a mayores riesgos de protección, que pueden estar relacionados con conflicto armado como reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, vinculación a actividades ilícitas, así como otros relacionados con los contextos migratorios como tráfico de migrantes, trata de personas, explotación sexual y laboral, entre otros.

La población migrante con vocación de permanencia que arriba al Municipio de Arauca, afronta grandes dificultades y sufren las mismas vulneraciones que la población receptora, derivadas de la falta de capacidad institucional para dar respuesta a las necesidades básicas de sus habitantes, destacando entre las principales debilidades las garantías de seguridad de sus habitantes, el acceso a servicios de salud y oportunidades laborales. Esta población bien sea connacionales o población venezolana o de otras nacionalidades llegan a los asentamientos humanos.

Esta situación ha generado en el municipio una percepción de Inseguridad, incremento de hurtos, invasión de espacio público, afectación cambio de culturas, xenofobia, niños en condición de vulnerabilidad, pobreza extrema, un aumento en el número de personas en situación de calle y en el consumo de sustancias psicoactivas, presión en la demanda del sistema educativo y salud, aumento de explotación sexual, descenso en indicadores de Salud (tasas de mortalidad, esquemas de vacunación completos, embarazos adolescentes, Infecciones de transmisión sexual, entre otros)

Por ello es prioritario establecer mecanismos de articulación, que lleven a respuestas integrales junto las organizaciones de cooperación internacional que hacen presencia en el territorio; ya que, la ausencia de dichos canales de comunicación y articulación interinstitucional ha llevado a situaciones en las que se salta al gobierno local, y se entregan diferentes ayudas humanitarias, más allá de los Planes de Ordenamiento Territorial y sin tener en cuenta que en su gran mayoría los asentamientos humanos se encuentra ubicados en zonas de protección ambiental o zonas de alto riesgo.

A la fecha, y de acuerdo a la información del Grupo Interagencial de Flujos Migratorios Mixtos GIFMM Arauca, los cooperantes que hacen presencia en el municipio de Arauca se relacionan en la siguiente gráfica;

Gráfica 1. Grupos Intergerencial que hace presencia en Arauca

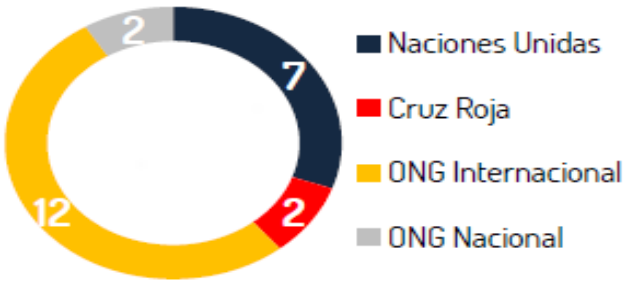

Fuente: Grupo intergerencial

Estos hacen presencia desde diferentes sectores como lo son Protección, Seguridad Alimentaria, Agua, saneamiento e Higiene, entre otros, y tienen diferentes tipos de beneficiarios: población migrante, población vulnerable colombiana, niños, niñas, adolescentes, mujeres, etc. A continuación se relacionan los principales sectores de intervención:

Gráfica 2. Sectores que atienden los grupos Intergerencial en Arauca

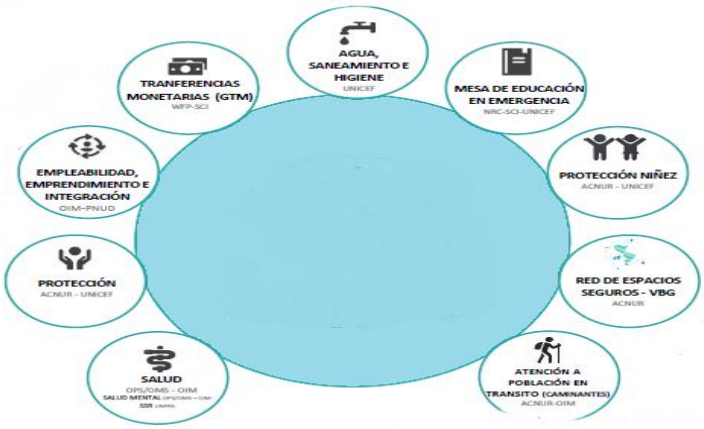

Fuente: Grupo intergerencial

Diagnóstico Detallado

Este diagnóstico detallado fue construido por el Banco Mundial quien realiza un detalle de la situación actual de la población migrante en cada sector del Municipio de Arauca;

Educación

A pesar de los esfuerzos realizados para permitir el acceso de NNA venezolanos a la escuela tanto en zona urbana como rural, aún siguen NNA migrantes por fuera de la escuela. El municipio de Arauca no es certificado en educación. En 2019, las instituciones educativas del municipio albergaron una población estudiantil de 18.436 niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), de los cuales 1.538 eran de origen venezolano, lo que equivale a un 8.34% del total matriculado. A febrero de 2020, se ha alcanzado una matrícula de 2.466 migrantes, y aún persisten 372 por fuera de la escuela, que se suman a las 229 NNA colombianos también desescolarizados.

Este aumento de cobertura se está ofreciendo con la misma infraestructura educativa, y el mismo número de docentes (3.500), personal administrativo y orientadores escolares. El gran número de estudiantes y la falta de personal para su atención óptima están generando una mayor problemática de hacinamiento (relación alumno docente de 40-45), así como afectaciones en la convivencia escolar. El Colegio Santander y el Colegio Caldas tienen buena infraestructura y capacidad de absorción, por lo cual podrían recibir más población migrante, sin embargo, no pueden hacer con los mismos recursos actuales.

Si bien, en 2018, fue ajustada la planta departamental de docentes y administrativos, con el concurso del Ministerio de Educación Nacional, ya son insuficientes porque el flujo migratorio sigue en aumento.

En zona rural, la matrícula en febrero de 2020 fue de 3.710 NNA, de los cuales se sabe que 749 son de origen venezolano aun cuando persisten problemas de información que no permiten tener certeza de ese valor. Allí existen en total 8 instituciones educativas, algunas de ellas son de difícil acceso, están ubicadas en entornos con alto riesgo de inundaciones, y ofrecen el servicio con baja continuidad. Además, las instituciones educativas necesitan inversiones en infraestructura, dotación, ventiladores, conectividad, para poder funcionar adecuadamente. Con tal situación, se suma un agravante y es que algunas de ellas están ubicadas en terrenos privados y, por lo tanto, requieren procesos de saneamiento previos a la realización de inversiones para su mejoramiento.

También se puede hablar de las dificultades que tiene la población migrante por la movilidad previa al asentamiento, la falta de certificación de estudios, el bullying y las exigencias de calidad de la educación en el país dificultan la permanencia de los migrantes en la escuela. Aunado a esto La alimentación escolar es un gancho para lograr el acceso y la permanencia en la escuela, pero no hay para todos. El aumento de demanda por efecto de la migración

está afectando los estándares establecidos por ración en tanto, en algunos casos, se dividen las mismas raciones entre más NNA para aumentar cobertura, la dispersión geográfica de las instituciones educativas exige disponer de transporte escolar para los NNA receptores, los migrantes pendulares y para quienes tienen vocación de permanencia.

Las necesidades de nivelación escolar están siendo atendidas con apoyo de la cooperación internacional asegurada hasta junio 2020. UNICEF, Save the Children y el CNR han atendido 250 NNA venezolanos en 7 centros comunales donde ofrecen nivelación en español y matemáticas, y brindan apoyo psicosocial. Esta práctica ha sido efectiva, de hecho, varios de los NNA varios de los niños que han ingresado posteriormente a la escuela han obtenido primeros lugares. La continuidad de esta iniciativa está asegurada para el primer semestre de 2020.

Se han implementado estrategias de seguridad y de protección ambiental para mejorar las condiciones del transporte escolar. Para atender a los migrantes, la cooperación internacional les ha entregado chalecos a los que llegan en canoa, y ha aportado bicicletas para su desplazamiento como estrategia de educación ambiental. Estas medidas han contribuido a descongestionar el transporte escolar.

Salud

La capacidad del sector salud está desbordada tanto en términos de infraestructura como de recurso humano, insumos y medicamentos. El Hospital San Vicente de Arauca del nivel departamental tiene una capacidad de resolución de segundo nivel con pocos servicios de tercero. Ha estado en liquidación entre 2005 y 2015 por haber sobrepasado su aforo con la demanda de servicios por parte de las víctimas del conflicto armado.

La ESE Hospital Jaime Alvarado Castillo del municipio presta servicios al municipio de Arauca. No atiende urgencias sino consulta externa. Los servicios que presta a migrantes no están financiados, y por su reducida capacidad de atención, la demanda recae en el hospital departamental con limitada /capacidad. Ha recibido apoyo de OIM en atención de madres gestantes -en servicios distintos a urgencias-, y atención psicosocial.

Esta institución cuenta con 9 puestos de salud habilitados, 5 en zona urbana y 4 en zona rural, de estos últimos solo 3 están en funcionamiento y 1 de ellos al 100%. Todos ellos con necesidades de fortalecimiento.

La difícil situación de vulnerabilidad de la mayoría de migrantes está generando eventos de salud pública. La habitación en calle o en asentamientos informales bajo condiciones de hacinamiento y sin saneamiento básico está representando un alto riesgo de adquisición de enfermedades inmunoprevenibles (dengue, varicela, entre otras) y virales (por ejemplo, agresión por animales potencialmente con rabia). Ante esta situación, entre marzo y noviembre de 2019, se administraron 39.574 dosis de vacunación20. Los migrantes beneficiados con estas dosis fueron 21.119, de los cuales 14.926 eran niños y niñas, y

1.715 madres gestantes. La meta global en vacunación para 2019, establecida en 94.8% fue superada en todas las dosis.

El aumento de necesidades de apoyo en salud mental demanda respuestas especializadas. Un sondeo de necesidades en la materia, realizado por OIM y OPS en 2019, evidenció la existencia creciente de intentos de suicidio, trastorno bipolar, psicosis, afectaciones por violencia de género, violencia sexual y diagnóstico de enfermedades crónicas. Según el SIVIGILA del Instituto Nacional de Salud, en 2017, Arauca era el quinto departamento del país en tener la tasa más alta de intentos de suicidio (83,6 por 100.000 habitantes), y, en 2016, el segundo con mayor tasa de mortalidad por esta causa. Frente a esta situación se han desarrollado jornadas educativas y de sensibilización en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC, sin embargo, Arauca no tiene servicio de psiquiatría permanente, solo 1 cada 15 días.El proceso de aseguramiento tiene múltiples fallas: muy baja afiliación, poca capacidad de EPS y limitada capacidad de respuesta en atención. Al cierre de 2019, 827 migrantes estaban asegurados al sistema general de seguridad social en salud, de ellos, 707 afiliados al régimen subsidiado (85%). El municipio tiene competencias de estímulo a la afiliación para su población local, migrante y retornada. La Alcaldía ha contratado actividades como: la búsqueda de la Población Pobre No Asegurada nivel I y II del Sisben, jornadas de promoción a la afiliación por los diferentes barrios del municipio y estrategias comunicativas.

Varias organizaciones internacionales apoyan, de forma efectiva, al sector salud en diferentes frentes bajo un enfoque de complementariedad. Las principales intervenciones se centran en consulta médica general; acciones de promoción y prevención (planificación familiar, controles prenatales, vacunación); fortalecimiento institucional en vigilancia epidemiológica, salud mental, reproductiva, manejo y tratamiento de ETV. En materia de vacunación, el departamento y el municipio han contado con apoyo de OPS en contratación de vacunadoras para la ESE en el marco del PAI.

Organizaciones internacionales reaccionaron con agilidad para responder ante la alerta en salud mental. Por iniciativa de OIM se conformó el Grupo de Salud Mental en el que participan OPS, Cruz Roja, Americares, Médicos sin Fronteras, UNICEF, Profamilia, secretarías de salud municipal y departamental, entre otros. El Grupo ha apoyado la contratación de recurso humano especializado que actúa bajo el mando del Gerente de la ESE. La OPS aporta 2 psicólogas que ofrecen capacitación a profesionales de salud-administrativos y prestadores- con apoyo del Colegio Colombiano de Psicólogos -Colpsic en asesoría e intervención breve. Desde agosto 2019, ofrecen Primeros Auxilios Psicológicos -PAP, con apoyo de un voluntariado emergente.

El apoyo en salud no es solo para la atención o la prevención sino también para el fortalecimiento institucional.

ACNUR ha apoyado al hospital San Vicente de Arauca en la adecuación de una sala de primera acogida y en el diseño e implementación de rutas de respuesta para casos de

violencia sexual. Igualmente, OIM le ha brindado apoyo en fortalecimiento institucional a nivel administrativo (diseño de rutas de atención, reprocesos, registro), técnico o de atención (a madres gestantes y lactantes, salud mental) y financiero (para realización de exámenes y contratación de recurso humano especializado). Particularmente, USAID-MSI a través de su programa RGA apoyó al departamento en la actualización de su plan de respuesta en salud para población migrante.

Empleo y generación de ingresos

La economía de Arauca se está dinamizando espontáneamente con la llegada de migrantes. Subió la construcción casi 8%, la economía general subió 3 puntos. El aumento de casas de cambio es exponencial, antes de 2017 había 2 y ahora hay 90. Se observa aumento de supermercados, farmacias, peluquerías y adquisición de bienes. La adquisición de bienes en dólares, por parte de migrantes, está contribuyendo a esta dinamización.

Las opciones de empleo son reducidas a nivel urbano y rural, sin embargo, podrían absorber mano de obra no calificada. El comercio, hoteles y restaurantes, son las actividades económicas que más trabajadores ocupa, con una participación del 34%, seguida de servicios comunales, sociales y personales con el 32%, y construcción con el 9%.

Arauca tiene una de las tasas más altas de desempleo del país. Entre 2016 y 2018, pasó de 15.8% a 24.9%. Las principales fuentes de empleo están asociadas al Estado como servidores públicos o contratistas en actividades de construcción, pavimentación, suministros de bienes y enseres, alimentación, entre otras. Otra fuente histórica de empleo ha sido el subsector de hidrocarburos cuyas empresas, que son en su mayoría medianas, generan alrededor de 100 empleos. Un renglón de la economía en donde se está vinculando población migrante es el de gastronomía, y allí se percibe un mejoramiento del servicio al cliente.

La mano de obra calificada en el departamento, por lo general, es traída de otros lugares del país, mientras que la mano de obra no calificada suele ser contratada en el área de influencia de las obras o actividades asociadas a las dinámicas laborales del sector petrolero o del sector agropecuario. El 50% de las vacantes ofrecidas en el departamento en 2019, se ofertan en la capital, y su comportamiento desde la perspectiva educativa, muestra que el 29% de ellas exigen educación básica y media, mientras que el 37% educación técnica y tecnológica.

La informalidad es la vía para la generación de ingresos de población receptora y migrante, y es fuente de resentimientos entre ellas. El comercio es, en su mayoría, informal e ilegal asociado al contrabando de alimentos e hidrocarburos.

Particularmente, la población migrante genera ingresos a partir del contrabando de mercancías (artículos de plástico, armas, combustible, aseo personal, ropa) y alimentos

(carnes, lácteos) a través de ventas ambulantes, generando inconformismo del comercio local. Se presume que, para el ingreso y egreso de mercancías por la frontera, hay una asociación entre comerciantes o bodegueros y la guardia de Venezuela. Una segunda fuente de ingresos es el servicio de transporte informal realizado por el "carruchero" para trasladar mercancías de un lado a otro de la frontera. Se presume que pueden ser arrendados a colombianos. El servicio es más económico y está generando problemas de movilidad y ocupación de espacio público alrededor del Puente Internacional. Una tercera fuente es el ejercicio de la prostitución que ha aumentado de forma alarmante. Y, por último, se menciona que la cuarta fuente es la venta de los bonos aportados por Save the Children y PMA.

Actores privados, públicos e internacionales están apoyando el desarrollo de emprendimientos. La Cámara de Comercio de Arauca se ha planteado como reto formalizar microempresarios migrantes a partir del análisis de los distintos fenómenos económicos de la inmigración de venezolanos y del retorno de colombianos para luego formular proyectos sostenibles que promuevan el trabajo legal.

Con ACDI VOCA están realizando un proyecto de generación de ingresos para contribuir a la estabilización de los migrantes y retornados. El proyecto integra varios componentes: apoyo psicosocial, formación en liderazgo y trabajo en equipo, apoyo a formulación de modelos de negocio, apoyo con capital semilla para compra de equipos e insumos (por valor de $3.6 millones), y seguimiento (3 visitas empresariales y 1 psicosocial). Desde agosto de 2019, se seleccionaron 50 emprendedores y están en proceso de adquisición de equipos. Los sectores concernidos son comercio y servicios a nivel urbano (peluquería, repostería, software, tarjetería, comida rápida, manualidades, metalmecánica, modistería) dependiendo de información que tengan sobre la existencia o no de esa oferta en la zona. No se apoyan emprendimientos en zona rural por falta de propiedad sobre la tierra. Los emprendimientos son individuales y, a la fecha, benefician a retornados y migrantes con visa o PEP y compromiso de permanencia.

En 2018, se adelantó otro proyecto para población retornada con recursos de la Gobernación. Este apoyó emprendimientos urbanos y rurales, entre ellos, algunos eran proyectos productivos en razón a tener propiedad sobre la tierra; algunos de ellos generaron empleos, como se pudo observar en el proceso de seguimiento posterior. Como resultado, no solo se apoyaron 26 emprendimientos con asistencia técnica, capacitación e insumos, sino que quedaron formalizados, razón por la cual acceden a servicios de la Cámara de Comercio. En desarrollo del proyecto se cruzaron bases entre cooperación internacional y Gobernación para que pudieran acceder a ayuda humanitaria (kit de aseo y alimentación por una sola vez).

Con población retornada, el DPS ha desarrollado, desde 2016, el Programa Mi Negocio para apoyar emprendimientos con acompañamiento técnico hasta tener formulado un plan

de negocio, con apoyo psicosocial y con un aporte hasta de $3 millones por familia. A la fecha, 230 emprendimientos han recibido capitalización, pero no todos han contado con seguimiento. Solo se sabe de 60 exitosos que se articularon al SENA para su formalización. También ha desarrollado el Programa de Emprendimientos Colectivos que se orienta a fortalecer existentes con $30 millones en un año. A la fecha, han entregado esos recursos a 2 emprendimientos en Arauca (1 de mujeres y 1 de arroz orgánico), esto debido a que la organización comunitaria es más fuerte en piedemonte que en llanura. Se proyecta el Programa FEST -Familias en su Tierra mediante el cual se brinda apoyo en 3 frentes: seguridad alimentaria, productivo y comunitario), en el marco de un plan de retorno de víctimas y concepto de seguridad.

Por último, con apoyo del PNUD se adelanta la iniciativa de reincorporación, paz y reconciliación mediante el apoyo a unidades productivas *de población migrante con el desarrollo de capacidades administrativas, y en temáticas de paz, reconciliación y convivencia.* A través de este convenio se brinda acompañamiento, así como un aporte de $2 millones por emprendedor, por una vez, para la adquisición de insumos. Empezó en julio y terminó en diciembre de 2019. El apoyo se orientó a excombatientes, retornados, migrantes y personas en situación de discapacidad.

Vivienda, agua potable y saneamiento básico

Las condiciones de habitabilidad de la población migrante exacerban su vulnerabilidad. Los migrantes se están asentando en 27 barrios (cerca de 12 mil), 17 asentamientos informales de la periferia urbana (9 mil) y algunos en lo rural. El 46% de la población migrante ubicada en asentamientos informales está en la ribera del río, en sitios de protección ambiental o con algún nivel de riesgo de inundación.

En la zona urbana se presenta un alto grado de hacinamiento, en cada vivienda viven en promedio 3 familias. El malecón es una de las zonas urbanas donde los migrantes se están asentando inmediatamente después de cruzar la frontera. Según la caracterización realizada por la Alcaldía y el GIFMM, el malecón constituye la primera opción para una gran parte de migrantes (200 familias) por la falta de recursos y redes de apoyo para el alojamiento, y, por efecto de su nivel de vulnerabilidad, cerca de la mitad, prevén permanecer allí. En algunos sectores del malecón (Casa de la Bendición), residen familias en construcciones con filtraciones de agua y humedad, ocasionando enfermedades respiratorias. De otra parte, algunos sectores del malecón tienen presencia grupos armados organizados, particularmente, el ELN que ejercen control del territorio, de las actividades económicas ilícitas que allí tienen lugar, como el contrabando, y de las relaciones sociales.

Las condiciones de vivienda descritas están generando problema de insalubridad, afectaciones ambientales y residuos inorgánicos y orgánicos, entre ellos, desechos humanos.

En el sector rural igualmente está pernoctando población migrante y retornada, dedicada a oficios varios, y propios del llano, entre los sectores más poblados por esta población están el Corregimiento Caracol y las veredas de Barrancones, Monserrate, Clarineteros, El Vapor, La Panchera, Todos los Santos, y Sinaí[37].

Esta situación se agrava cuando el municipio muestra un importante déficit de vivienda urbana y rural. La situación descrita se presenta en medio de un alto déficit cuantitativo de vivienda a ser atendido con limitados recursos: el déficit de vivienda rural llega al 21,44%, y en zona urbana es de 26,05%. En este contexto, se ha dinamizado el mercado de arriendo en Arauca.

La Alcaldía asigna subsidios de Vivienda de Interés social y/o prioritario, así como soluciones de vivienda. Estas acciones han contado con la cooperación y gestión ante entidades de orden nacional, departamental y local. Solo puede ser para retornados por exigencia de nacionalidad colombiana.

Si bien las coberturas urbanas de acueducto y alcantarillado sanitario son altas, el aumento progresivo de asentamientos informales mantiene el reto vigente de cobertura. El servicio de acueducto en zona urbana tiene una cobertura de 98%, pero, además de lograr la cobertura plena, todavía es preciso mejorar la capacidad del sistema a través de la sectorización de la red para minimizar pérdidas, fugas, presión, conexiones ilegales, conexiones herradas, etc. En zona urbana, también se tiene una cobertura del 97% en alcantarillado sanitario. Sin embargo, es preciso resolver la problemática que se ha generado alrededor del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales -STAR, con una antigua invasión ilegal que ha venido aumentando de tamaño con la llegada de población migrante. Esta situación exige reubicar el asentamiento humano de Monserrate, gestionar recursos para que la STAR cumpla la normatividad ambiental vigente STAR y reubicarla para que quede a 1 km del centro poblado como lo establece la norma[40]. Áreas periféricas del municipio como Costa Hermosa y Flor de mi llano e incluso rurales como Clarinetero cuentan con los sistemas de alcantarillado y acueducto.

En zona rural, el déficit de acueducto y alcantarillado es cercano al 100%. En zona rural, la cobertura del servicio de acueducto es de 3,5%. En cuanto a la cobertura de acueducto y alcantarillado rural es de apenas el 14% por 2 razones: la población de los centros poblados ha tomado posesión de los predios que habita, desde hace varios años, y su propiedad no está legalizada; y, el resto de la población está dispersa. A la fecha, se cuenta con 646 sistemas alternativos de servicio de alcantarillado rural, algunos de los cuales incluyen soluciones de baterías sanitarias.

El servicio de aseo también se ha visto afectado por el aumento de asentamientos ilegales. Existe un relleno sanitario que se entregó en concesión a un tercero, pero no cumple los indicadores de calidad en tiempos y cobertura. El aumento exponencial de residuos dispuestos en la calle en los asentamientos ilegales ha generado impacto sobre el servicio de aseo, por la sobrecarga administrativa y financiera que implica, ya que el operador tercerizado no recoge residuos en esas zonas, lo que sí hace en áreas periféricas urbanas.

Han llegado empresas interesadas en ubicarse en el municipio para reciclaje y reaprovechamiento de residuos, pero ninguna de ellas ha iniciado labores.

El reto de gestión de residuos en el malecón ha movilizado a la comunidad internacional y regional. ACNUR apoya el manejo adecuado de residuos sólidos y reciclaje, particularmente en el malecón, con el doble reto de recuperar el espacio público y de lograr un manejo ambiental con apoyo de Corporinoquía.

Convivencia y seguridad

Las tensiones entre comunidad receptora y migrante están derivando en resentimiento y rechazo, así como miedo y percepción de inseguridad. La llegada del migrante a una comunidad que ya compite por escasos recursos en servicios sociales y en mercado para su actividad comercial, representa una amenaza que incrementa la competencia. Ante esta situación, el poblador local siente resentimiento y rechazo. Además, el migrante es percibido como potencial peligro bajo estereotipos asociados a la prostitución, la comisión de delitos y el consumo de SPA. Estos estigmas están generando miedo y percepción de inseguridad con lo cual se dificulta su inclusión y son un factor de tensión social que requiere ser atendido.

La ocupación ilegal del espacio público está superando la capacidad de acción de las instituciones. La población migrante con vocación de permanencia también se está ubicando en parques y calles que solían ser el lugar de referencia comunitaria, cultural, y económica de los locales. Esta ocupación, que está generando un desorden social complejo, la realizan para el desarrollo de sus actividades durante el día o para dormir en la noche protegidos por “cambuches” y enramadas improvisadas.

La ocupación ilegal del espacio público está superando la capacidad de respuesta de la Policía y del GEM[41] que también tiene competencias en esta materia. En múltiples ocasiones la Alcaldía y la Policía realizan desalojos de población migrante y de vendedores informales (migrantes y locales) que se ubican desorganizadamente en el espacio público e incluso en predios privados. Sin embargo, el resultado de la medida no perdura pues nuevamente ocupan el lugar original u otro nuevo. Este círculo guarda relación con la falta de otras opciones de lugar de vivienda para no tener que ocupar el espacio público.

La Policía cuenta con 160 personas, 50% de los cuales son administrativos y el otro 50% opera en 3 turnos para atender la afectación de la movilidad y la ocupación de espacio público. Desde la perspectiva de la Policía, el manejo de este fenómeno está presentando dificultades institucionales al no contar con la presencia de SMAT en la ciudad. La falta de recurso humano para garantizar presencia policial permanente y de forma grupal no individual -como medida de protección ante amenazas-, lleva a la ineficacia de los operativos realizados.

A su vez, migrantes y población receptora vulnerable están invadiendo tierras baldías en zona rural cerca de la ciudad. La participación de población migrante en este fenómeno es de reciente aparición y se presume que es motivado por actores que tienen intereses de control territorial.

Las cifras absolutas muestran un progresivo incremento de capturas de migrantes venezolanos, a excepción del último año, pero existen limitaciones para culminar el proceso. Se ha producido un aumento exponencial de capturas de venezolanos, pasaron de ser 15 en 2015, a 37 en 2016, 72 en 2017, 159 en 2018, y 156 en 2019. Llama la atención que, a pesar del aumento de población migrante en estos 2 últimos años, no se presentó un aumento de capturas.

En 2019, los principales delitos asociados a capturas fueron: tráfico, hurto, fabricación o porte de estupefacientes; hurto a personas y a entidades comerciales; y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas. Las capturas y hechos delictivos aunados a habitabilidad en calles y hacinamiento generan percepción de inseguridad.

La falta de identificación del capturado, cuando está en situación irregular, lleva a que la investigación y sanción se realicen con la información que él reporta. Esto limita la gestión del proceso y su seguimiento posterior. De las capturas realizadas, más del 60% queda en libertad por falta de espacio, ausencia de identidad, y por limitaciones legales, toda vez que el contrabando no supera la cuantía de 50 smlm. En 2019, no se produjo ninguna captura por contrabando. En el caso de tráfico de estupefacientes, los supuestos implicados son detenidos y la Fiscalía los deja en libertad por no cumplir la mínima cuantía, lo cual genera desconfianza ciudadana en la Fuerza Pública y las instituciones de justicia.

Entre los departamentos con mayor número de migrantes, Arauca tiene el mayor número de homicidios. Los homicidios de venezolanos han tenido un comportamiento en aumento, pasaron de 4 en 2017, a 6 en 2018 y a 13 en 2019. De estos últimos, 6 casos han sido por ataques de subversión, 4 son homicidios selectivos perpetrados presuntamente por GAOR y ELN, y 3 por riñas.

Las mujeres y los NNA migrantes están siendo objeto de violencia sexual. Esto sucede especialmente en los pasos informales y en la cabecera urbana. Bajo esquemas de trata de personas con fines de explotación sexual, NNA y mujeres migrantes son trasladados desde Arauca hacia el interior del país por redes venezolanas y colombianas. De forma prevalente, se observa esta situación en la ribera del río. Diferentes instituciones locales realizan actividades para la prevención de la trata de personas, y se sensibiliza, en particular, a la población migrante que se encuentra en los sectores más vulnerables. Además, recientemente fue capturado un cabecilla.

Estos hechos son difíciles de judicializar por la falta de denuncias. De hecho, en 2018 no se presentó ninguna denuncia sobre este delito, y en 2019, se presentaron 2.

Durante 2018 se identificaron 7 casos de delitos sexuales contra venezolanos, 6 de ellos contra NNA. En 2019, se identificaron 22, 14 de los cuales contra NNA. Esta problemática

muestra un aumento alarmante de estos delitos, particularmente abuso sexual, frente a lo cual es imperativo fortalecer las medidas de protección de esta población, así como la identificación, captura y sanción de los perpetradores.

El número de casos de violencia contra la mujer (violencia sexual), entre 2018 y 2019, se duplicó entre la población migrante. Además, su peso porcentual sobre el total de casos pasó de 13% a 31% en el periodo[47]. La violencia de pareja, por su parte, muestra una proporción mucho mayor de casos en población migrante, y entre un año y otro también se duplicó.

Tabla 4. Violencia contra la mujer en el Municipio de Arauca

Violencia sexual contra la mujer	**2018**	**2019 (sept)**
# casos	94	75
# casos de población migrante	12	23
Peso porcentual de población migrante	13%	31%
Violencia de pareja (psicológica y física)	**2018**	**2019 (sept)**
# casos	25	33
# casos de población migrante	13	26
Peso porcentual de población migrante	52%	79%

Fuente: Alcaldía de Arauca. Informe de Gestión 2016-2019. Elaboración propia.

Sin embargo, en los pasos fronterizos están violando los derechos de los migrantes. Allí, se observan dos violaciones principales; la primera es la restricción a la libre movilidad mediante el cobro de "peajes" en frontera por parte de guerrilla, GAOR y guardia de Venezuela; y la segunda es el reclutamiento forzado. La Defensoría del Pueblo ha alertado diciendo que este delito afecta de forma especial a los caminantes, y, principalmente, a los NNA migrantes. Esta población es más vulnerable al reclutamiento debido a sus condiciones de incertidumbre, vulnerabilidad y falta de ingresos. Reciben ofertas de pago -$200 mil-, ofertas de poder -rango en estructura-, y dádivas -moto o arma-, tanto del ELN como de disidencias No se cuenta con datos sobre el delito, no existen denuncias y no es reportado cuando logran desertar.

En zona urbana, los migrantes están expuestos a varios riesgos por parte de estos grupos, entre ellos, reclutamiento, desplazamiento, y violencia basada en género. Se presume que, en el Malecón, los grupos actúan a través de redes de apoyo. Además, la Policía refiere que los GAO usan a los migrantes para activar la protesta social. En 2019, se realizaron 61 actividades de protesta en la capital.

En zona rural, migrantes están siendo vinculados a procesos de extorsión. El ELN tiene entre sus fuentes de financiación, el contrabando de combustibles, cárnicos y lácteos, la minería de oro y la extorsión. Las disidencias se están financiando con extorsión de ganaderos. En los dos casos, se presume que, por orden suya, migrantes les entregan información sobre propiedades de personas que pueden ser extorsionadas.

Niños, niñas y adolescentes -NNA

La deuda histórica en la atención de NNA de comunidades receptoras sumada a la demanda de población migrante y retornada supera con creces la capacidad institucional del ICBF. La demanda de atención en el municipio se está duplicando cada año, pasó de 225 atenciones de NNA migrantes en 2018 a 565 en 2019. Las modalidades de atención que ofrece el ICBF para primera infancia, adolescencia y familia carecen de infraestructura suficiente para tener cupos disponibles, contar con espacios lúdicos recreativos, salones o dotación; tampoco cuentan con suficientes agentes educativos y profesionales psicosociales.

El Centro de Desarrollo Infantil del ICBF cuenta con cupos limitados para NNA locales y migrantes, razón por la cual tiene una larga lista de espera. A esta demanda se suma la resistencia de mujeres de comunidades receptoras para vincularse como madres comunitarias por la complejidad de las situaciones que deben atender. Aceptan menores de 6 años, pero no mayores bajo el temor de que puedan ser consumidores de sustancias psicoactivas.

La protección de NNA migrantes se relaciona principalmente con la violación de sus derechos a tener una familia, la salud, y el libre desarrollo. En primer lugar, se observa un aumento de NNA cuyo derecho a tener una familia y no ser separados de ella está siendo vulnerado. Esto se expresa en: adolescentes migrantes solos que se presume llegan a Colombia buscando oportunidades o a su familia; niños y niñas migrantes que son enviados a Colombia con un familiar o vecinos; niños y niñas migrantes que son abandonados por sus familias en el país por las dificultades de sobrevivencia que atraviesan.

En segundo lugar, el sistema de salud está registrando altas tasas de desnutrición en menores de 5 años, especialmente en menores de 6 meses. Cuando este estado es asociado a maltrato familiar se impone medida de protección del ICBF.

En tercer lugar, las condiciones de desarrollo de los NNA migrantes constituyen altos factores de riesgo de reclutamiento forzado por GAO, vulnerando así su libre desarrollo y su vida. El primer riesgo es la falta de acceso a educación, la habitabilidad en calle y su vinculación a la mendicidad y ventas ambulantes en la zona urbana como expresión de un alto nivel de vulnerabilidad socioeconómica que limita el acceso a otras garantías de derechos. Se refieren casos de NNA que son reclutados por los GAO apoyados por redes de narcotráfico que les ofrecen como pago, dinero o sustancias psicoactivas. El segundo

riesgo son las situaciones de abandono, maltrato infantil, violencia intrafamiliar y violencia sexual, particularmente, abuso y explotación sexual a que son sometidos NNA migrantes, como lo ha evidenciado el GEM y las entidades que lo conforman. De hecho, se refieren casos de entrega de NNA por parte de sus familias a los GAO. El tercer riesgo es la coexistencia con los GAO en el territorio, en razón a la presencia histórica del ELN en zona urbana y rural, así como a la reciente llegada de disidencias de las FARC y de bandas delincuenciales. Se presentan casos de reclutamiento forzoso alrededor de las escuelas rurales y en proximidad a asentamientos informales urbanos. El cuarto riesgo se relaciona con los patrones culturales asociados al poder de las armas y el uniforme militar, el status que provee la generación de miedo en otros, la posibilidad provisión de recursos económicos para la familia, entre otros. Este tipo de patrones son aprovechados por los GAO como argumentos para lograr el reclutamiento. Ante esta realidad, la Alcaldía conformó el Equipo de acción inmediata para la prevención del reclutamiento forzado, y de la utilización, uso y violencia sexual de NNA para garantizar sus derechos ante riesgos o amenazas de una y otra violación en el conflicto armado.

Indígenas

Las comunidades indígenas migrantes son comerciantes, semi-nómadas y pendulares, aunque algunas empiezan a asentarse. Al municipio están llegando varias comunidades indígenas migrantes, las E'ñepa, Jivi e Inga. Son recolectoras de frutos del bosque que transforman en productos artesanales. Tienen un mayor blindaje cultural lo que es un factor protector, pero que también puede dificultar su inserción. Algunas, se han venido asentando progresivamente en Arauca, pero van permanentemente a Venezuela a traer insumos para sus artesanías. Su punto de llegada es el área ribereña, y de allí se dispersan hacia otras partes del municipio.

E'ñepa: Se estima que este grupo está conformado por 7 familias con medio centenar de integrantes que se rigen por una organización fuerte. Una proporción importante es de adolescentes con bajo nivel educativo y limitado manejo del español. De hecho, la mayoría de los integrantes del grupo son monolingües[49]. Se vienen asentando, desde finales de 2018, en el municipio de Arauca, en reserva ambiental: Pozo de las Babas y ahora están transitando hacia asentamientos informales en El Refugio sector La Esperanza y Villa Rosita, ubicados en zonas ribereñas. La Policía Ambiental y la Oficina de Gestión del Riesgo han puesto en evidencia la necesidad de desalojar a este grupo por el riesgo de inundaciones y por ser área ambientalmente protegida. Su nuevo estilo de vida como migrantes los está exponiendo a un proceso de desculturización.

Inicialmente recibieron atención legal de ACNUR; ahora una atención más integral de Save The Children que incluye apoyo psicosocial, filtros para agua y bono por 3 meses ($1´2 a 3 flias); y también reciben kit nutricional de ICBF y Save the Children. No reciben educación.

Jivi. Pertenecen a los sikuani que habitan en los Llanos del Orinoco en Colombia y Venezuela. Algunos de ellos se han venido al municipio de Arauca y están en situación de

calle en zonas ribereñas, incluido el Malecón. Su nivel de vulnerabilidad es alto, pero mantienen su blindaje cultural. No reciben educación.

Inga: Es una comunidad que llegó hace 50 años a Arauca, pero algunas familias han migrado desde Venezuela en los últimos años. En el proceso de asentamiento se generó una división interna por efecto de la definición de quien ocupa el cargo de gobernador, hoy en día hay 2 gobernadores, aunque no tienen resguardo por no haber sido reconocidos como comunidad indígena. Son una comunidad pendular que puede llegar a 200 personas, pero asentados son alrededor de 40. Vienen estableciendo parejas inter-raciales razón por la cual saben adecuarse a la cultura y normas en Arauca, además de que manejan el idioma español. Son la única comunidad que recibe educación, además de atención humanitaria, apoyo para la generación de ingresos y apoyo psicosocial. Save the Children y la Corporación Minuto de Dios han venido acompañándolos; esta última, particularmente, para generación de ingresos.

La falta de reconocimiento como comunidad indígena en el país lleva a que la atención que reciben no tenga enfoque étnico. En el marco descrito, no existe una ruta de atención diferencial para las poblaciones indígenas migrantes que soporte la acción de las entidades públicas. Por ello, las necesidades de alimentación y nutrición, de atención de eventos de salud pública (tuberculosis, meningitis, VIH) no están siendo atendidas con enfoque diferencial. Es así como también se presenta temor en las entidades para ofrecer apoyo tradicional generando acción con daño.

La Casa Indígena fue concebida para prestar apoyo a residentes indígenas de Arauca así que está cerrada para migrantes. La Casa Indígena fue construida por la Alcaldía para que los indígenas de zona rural pudieran pernoctar en su paso por la zona urbana. Ha recibido apoyo para fortalecer su capacidad de recepción, hoy cuenta con cocina y alojamientos, así como con material didáctico, instrumentos musicales y apoyo lúdico aportados por el ICBF. Sin embargo, no tiene puertas abiertas para los indígenas migrantes.

Víctimas retornadas

Persisten deficiencias en la atención de las víctimas del conflicto que han permanecido en el territorio. Las víctimas retornadas y los migrantes están llegando a un territorio con deficiencias para la atención de las víctimas del conflicto que han permanecido en el municipio. Muchas de ellas todavía siguen recibiendo ayudas por parte del Estado por no haber podido hacer una restitución efectiva de sus derechos.

Se desconoce el universo de víctimas que han retornado y si están siendo atendidos o no. La Red Unidos y el Registro Único de Víctimas no tienen categoría de migrantes, razón por la cual la UARIV en Arauca no sabe si las víctimas que atiende son retornadas o no. Además, la focalización de la atención la realizan desde Bogotá. El Departamento de Prosperidad Social, por su parte, no atiende migrantes sino retornados.

No existe una ruta de atención diferenciada para víctimas retornadas. En los puntos de orientación y atención de la UARIV informan sobre la ruta de atención que no es distinta a la que aplican con las víctimas que han permanecido en el país. Aquellas que no se han declarado como víctimas retornadas reciben apoyo para hacerlo.

La oferta de la UARIV consiste en atención integral: i) ayuda humanitaria para alimentación y alojamiento a través de un monto de recursos que depende de la composición familiar (oscila entre $480 y $700 mil en promedio por 3 veces cada 4 meses, según evaluación), pero no se hace supervisión sobre su uso; ii) indemnización dentro del proceso de reparación individual, consiste en un valor equivalente a 27 o 17 smmlv según la fecha de la ocurrencia del hecho -antes o después de la ley de víctimas, por una sola vez. Para esto, se priorizan el adulto mayor, personas con discapacidad o enfermedad catastrófica; iii) apoyo para la generación de ingresos a través de convenios con Alcaldía. Para iniciar la unidad productiva se cuenta con apoyo del SENA y la UARIV aporta insumos o capital semilla; iv) aporte de recursos insumos de construcción, mejoramiento de escuelas, salones comunales; v) apoyo psicosocial.

La UARIV junto con la Organización Internacional del Trabajo -OIT y el Consejo Noruego para Refugiados - NRC apoyan la creación de nuevos emprendimientos y el fortalecimiento de existentes. Para acceder a ese apoyo, las víctimas retornadas presentan proyectos para su posible selección. El apoyo comprende capacitación en ideas y planes de negocio, temas financieros, de emprendimiento y empresarial, así como recursos para inversión, de tal forma que puedan ubicarse en el mercado y alcanzar su sostenibilidad.